



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



3º Ord.

EXP-UNC:0050687/2017

RESOLUCIÓN Nº 115

VISTO:

La renuncia presentada por el Cr. Eduardo Maldonado (Legajo Nº 18263) en los cargos de Profesor Adjunto - DS, por concurso y de Profesor Titular - DS, por concurso del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia;
Que corresponde elevar esta renuncia para su aceptación al Honorable Consejo Superior; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Elevar al Honorable Consejo Superior, con opinión favorable, la renuncia presentada por el Cr. Eduardo Maldonado (Legajo Nº 18263) en los cargos de Profesor Adjunto - DS, por concurso y de Profesor Titular - DS, por concurso del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas a partir del 01 de abril de 2018.

Art. 2º.- Agradecer al Cr. Eduardo Maldonado los importantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.- El Cr. Eduardo Maldonado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.